



FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A. C.

COMUNICADO DE PRENSA DEL H. COLEGIO ELECTORAL DE LA FEDERACION MEXICANA DE
CHARRERIA A.C.

México, D.F. Agosto 1° de 2008.

A LA CHARRERÍA EN GENERAL:

Este H. Colegio Electoral les informa que con base a la convocatoria de elecciones publicada el 15 de mayo del 2008, este Colegio Electoral inicia sus trabajos para preparar la elección del nuevo Consejo Directivo que fungirá el cuatrienio 2008-2012, observando y aplicando el Estatuto de la Federación Mexicana de Charrería A.C. y la convocatoria para este fin.

Es por esto que el día 30 de junio del 2008, como fecha límite para la inscripción de planillas este Colegio recibe tres, en tiempo y forma; siguiendo con el procedimiento que marca la convocatoria se cita al Colegio Electoral en pleno a dos reuniones, una el día 7 de julio y otra el día 10 de julio, en donde todos sus miembros se dan a la tarea de calificar los requisitos de elegibilidad que deberán de tener los 24 miembros de cada planilla, arrojando como resultado que de las tres registradas, SOLAMENTE DOS PLANILLAS FUERON APROBADAS OFICIALMENTE, LAS QUE ENCABEZAN EL C. SALVADOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ Y EL C. JAIME CASTRUITA PADILLA; como fue informado en su oportunidad a la Confederación Deportiva Mexicana y al Consejo Directivo Nacional de la Federación Mexicana de Charrería A.C. ratificando los trabajos de este H. Colegio, la junta mensual nacional del 16 de julio pasado.

Cualquier otra información que difiera de ésta sólo tendrá el objeto de desvirtuar la información oficial.

ATENTAMENTE.

**"PATRIA Y TRADICION"
"HONOR Y ESPIRITU DEPORTIVO"**

COLEGIO ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERIA A.C.